

## **Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.**

**25 noviembre de 2015**

Día tras día, mes a mes, ha transcurrido otro año de denuncia contra los asesinatos machistas, un nuevo año en el que podemos considerar un promedio de una mujer asesinada cada cuatro días por el simple hecho de ser mujer.

Porque el capitalismo y el patriarcado son causa directa del maltrato, explotación, tráfico y muerte de las mujeres.

Porque la discriminación en el trabajo es continua; éste es aún más precario y a tiempo parcial para las mujeres, dejándolas en situaciones de dependencia respecto a sus parejas varones.

Porque la educación sigue siendo deficiente en la búsqueda de una verdadera igualdad entre sexos. Educar en igualdad beneficia a mujeres y hombres y libera a toda la sociedad de los roles preestablecidos.

Porque los medios de comunicación promueven modelos que consolidan estereotipos de género sexistas y machistas, la publicidad continúa utilizando a la mujer como reclamo, convirtiéndola en objeto de deseo apta para el consumo.

Porque la Ley Contra la Violencia de Género no se tomó en serio. Hay que aumentar los esfuerzos económicos en inversión de recursos para combatir este grave problema social.

Porque la actual situación de recortes en recursos y servicios públicos, así como la ausencia de políticas eficaces de igualdad inciden en el agravamiento de los factores de la violencia estructural.

Ninguna mujer merece ser maltratada, y nada justifica al hombre que emplea la violencia para doblegarla y someterla con el único fin de perpetuar el machismo.

Si queremos erradicar esta barbarie y transformar la sociedad en un mundo más justo y solidario para todos y todas, hemos de hacerlo entre hombres y mujeres.

Es necesaria una mayor voluntad y decisión política para conocer y combatir las causas que inciden en la persistencia de la violencia de género. También es tarea de toda la sociedad, de cada una de las personas que la integramos, concienciarnos contra la violencia y actuar contra ella.

### **Por todo ello, exigimos:**

Que las instituciones responsables articulen todos los recursos a su alcance para luchar contra esta lacra social, remando todas en la misma dirección.

Que se garanticen los derechos, la protección y la seguridad de las mujeres que acudan a pedir ayuda al sistema policial, judicial o social, dándoles una respuesta inmediata y efectiva.

Que se integre la perspectiva de género en la formación del personal educativo, sanitario, jurídico, desarrollando programas de educación en igualdad, que incluyan y visualicen el feminismo en toda su diversidad, el derecho a la identidad y diversidad sexual, y formen contra la violencia.

**YA BASTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. NO MÁS MUJERES ASESINADAS.**